ANEXO 2
TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS

Ítem	Unidad	Cant. Minima	Especificaciones Técnicas	SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espinola Ayala	SAMPA S.A.	G.L IMPRESIONES de Gladys Limousin
				P. Total	P. Total	P. Total	P. Total
1	Unidad	1	Servicio de Alojamiento para 35 personas en la Ciudad de San Bernardino para el Taller de Elaboración del Plan Estratégico s/ las especiaciones técnicas del Anexo Nº 3	17.498.408	18.678.000	24.305.689	32.530.000

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Ítem	Unidad	Cant. Minima	Especificaciones Técnicas	SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espinola Ayala	SAMPA S.A.	G.L IMPRESIONES de Gladys Limousin
				P. Total			
1	Unidad	1	Servicio de Alojamiento para 35 personas en la Ciudad de San Bernardino para el Taller de Elaboración del Plan Estratégico s/ las especiaciones técnicas del Anexo Nº 3	17.498.408			

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Unidad	1	Servicio de Alojamiento para 35 personas en la Ciudad de San Bernardino para el Taller de Elaboración del Plan Estratégico s/ las especiaciones técnicas del Anexo Nº 3	17.498.408	15.000.000	16.66
TOTAL:				**17.498.408**	**15.000.000**	**16,66**

Sr. Alberto Gonzalez
Grador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 15 de Noviembre de 2.012

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 244.211

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A. Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 031/2.012.

B. **Sobre:** Presentan sus ofertas las empresas: **SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero, CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala, SAMPA S.A. y G.L IMPRESIONES de Gladys Limousin.**

Tablas comparativas de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACIONES BASICAS	SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	SAMPA S.A.	G.L IMPRESIONES de Stella Azuaga
Planilla de Precios Anexo 2	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Especificaciones Técnicas Anexo 3	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada (Derechos de los menores de edad)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia del SIPE	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Las ofertas de las empresas: **SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero**, se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la Empresa: **CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala,** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la Empresa: **SAMPA S.A.,** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la Empresa: **G.L IMPRESIONES de Gladys Limousin,** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por lo tanto las ofertas de las empresas: **SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero, CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala, SAMPA S.A. y G.L IMPRESIONES de Gladys Limousin,** se adecuan a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Ver Anexo N° 2. adjunto

Nº	Empresa	Monto Total Ofertado
1	SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero	17.498.408
2	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	18.678.000
3	SAMPA S.A.	24.305.689
4	G.L IMPRESIONES de Gladys Limousin	32.530.000

ALBERTO GONZALEZ Q.
RECTOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

La oferta seleccionada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la empresa **SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero,** cumple con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal. Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que dicha empresa cumple con los requisitos de capacidad requerida.

Tabla de los precios totales de la oferta más baja.

Ver Anexo N° 3, adjunto.

La oferta de la Empresa: **SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero,** es la seleccionada como la más baja.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial.

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa, **SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero**, el llamado a Contratación Directa ID Nº 244.211 para el "Servicio de Hotelería para el Taller de Elaboración del Plan Estratégico" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como las más baja y por que el precio ofertado por esta empresa se encuentra dentro de un porcentaje razonable en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art. 47º del Decreto Nº 21.909/2.003, reglamentario de la ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Unidad	Cant. Minima	Especificaciones Técnicas	SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espinola Ayala	SAMPA S.A.	G.L IMPRESIONES de Gladys Limousin
1	Unidad	1	Servicio de Alojamiento para 35 personas en la Ciudad de San Bernardino para el Taller de Elaboración del Plan Estratégico s/ las especiaciones técnicas del Anexo N° 3	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC